



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0051281/2014

VISTO:

El presente Expediente por el cual la Directora del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita la baja en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS del Biol. Diego León ARIAS BUILES; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

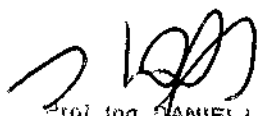
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Dar de baja al Biól. Diego León ARIAS BUILES (PASAPORTE AO040476) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 583 - H.C.D.-2016

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

